



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

INDICE:

	PÁGINA
MISIÓN:	3
VISIÓN:	3
FUNCIÓN: 1.2 JUSTICIA	4
SUBFUNCIÓN: 1.2.4 DERECHOS HUMANOS.....	4

PROYECTOS:

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	4
ATENCIÓN Y DEFENSA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.....	6
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	11
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	15
FORTALECIMIENTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS-----	18

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2026-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTO DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTO DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2026-56)

X



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

Misión

Promover, defender y vigilar, el cumplimiento de los Derechos Humanos, contenidos en el orden jurídico mexicano e instrumentos internacionales, a través de políticas y estrategias, atendiendo a las personas que habitan y transitan en el Estado, así como a organismos públicos y privados, para lograr una cultura de respeto de los derechos humanos.

Visión

Ser un organismo público autónomo, con credibilidad y reconocimiento social, que garantice el respeto y protección de los Derechos Humanos, actuando bajo los principios de imparcialidad, profesionalismo y transparencia para alcanzar la construcción de una sociedad más justa y equitativa, beneficiando a las personas que habitan y transitan en el estado.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.4.- DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1 Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción	1.2 Gobierno cercano al pueblo	1.2.1 Mediación para la paz social	073 Programa de impulso a los derechos humanos

Promoción y defensa de los derechos humanos (Oficina de Presidencia).

Con el propósito de defender, promover el respeto y observancia de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en instrumentos internacionales ratificados por el Estado mexicano, así como su divulgación y estudio; impulsar el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas del Estado; así, también el respeto, defensa y promoción de los derechos de las mujeres, de los migrantes y sus familias; así como, combatir toda forma de discriminación y exclusión, a consecuencia de un acto de autoridad a cualquier persona o grupo social.

Se realizaron **20** acciones de acceso a la información y de control interno, las cuales fueron solicitudes de acceso a la información pública a esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia como son:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

17 solicitudes de acceso a la información con relación a los temas: Desplazamiento forzado de los municipios de Amatenango de la Frontera, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Ocosingo, Tapachula, Tenejapa y Venustiano Carranza; recomendación relacionada con la desaparición o muerte de mujeres y hombres que, al momento de su desaparición, se encontraban en la búsqueda de un familiar desaparecido, registros de denuncias o expedientes recibidos en los últimos 10 años relacionadas con actos, omisiones o presuntas violaciones de derechos humanos en los que participaron empresas o actividades empresariales; quejas relacionadas por violaciones a los derechos humanos en centros de rehabilitación o anexos en el periodo 2018-2026; capacitaciones realizadas, verificaciones en materia de transparencia y de protección de datos personales realizadas; recomendaciones emitidas por desaparición de personas, Quejas recibas o denuncias por presuntos abusos y violaciones a derechos humanos, uso indebido de la fuerza por parte de agentes de seguridad del Estado y otras corporaciones; Manual de Funciones y/o Manual de Organización vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas, con propósitos académicos por parte de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) de la Facultad de Arquitectura Campus 1, entre otros; y 3 Sesiones del Comité de Transparencia para atender las solicitudes.

Se llevaron a cabo **tres** campañas a través de la página oficial de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y en la red social Facebook; denominadas:

- *Día Mundial de la Lucha Contra la Depresión, con el objetivo de sensibilizar a la población, contribuir a la erradicación del estigma asociado a la depresión y promover la construcción de entornos seguros, empáticos e inclusivos.*
- *Difusión sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales a través de las redes sociales oficiales, dirigida a las niñas, niños, adolescentes, población adulta y sector empresarial.*
- *Día Internacional de la Mujer (8M), para visibilizar una jornada de reflexión y reivindicación por la igualdad de género, la justicia social y el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres.*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

Por otra parte, se suscribieron **dos** Convenios de colaboración entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y las instituciones siguientes:

- Fundación Antigua, con el objeto de trabajar en conjunto cursos de capacitación para la promoción y difusión de los derechos humanos.
- Universidad José Vasconcelos con sede en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con la finalidad de colaborar con la formación de traductores e intérpretes en cinco lenguas maternas mediante un diplomado.

Se emitieron **dos** recomendaciones, por violaciones a derechos humanos como son: No discriminación, a la igualdad, al libre desarrollo de la personalidad, a la identidad, al trato digno y No autoincriminación por actos de tortura, por la omisión de investigar exhaustiva y diligentemente dentro de un plazo razonable, entre otros; dirigidas al Congreso del Estado, Fiscalía General del Estado y al Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Chiapas.

Con estas acciones se beneficiaron a 893,982 personas adultas, 137 servidores públicos, 97 representantes legales (39 empresas pequeñas, 51 empresas medianas y 7 representantes legales de Organizaciones no gubernamentales); (421,783 mujeres y 472,433 hombres.)

Atención y defensa en materia de derechos humanos. (Secretaría Ejecutiva).

El objetivo principal del proyecto, promover y fortalecer las relaciones con entes públicos, sociales o privados, estatales, nacionales e internacionales para el respeto, defensa y promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de las personas que habitan y transitan en el estado de Chiapas, y dar seguimiento a la defensa de las violaciones a derechos humanos individuales y colectivos derivadas de cualquier acto, conducta u omisión de la autoridad.

Se realizaron **29** acciones en materia de derechos humanos, entre ellas:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

- 24 Reuniones de Trabajo entre las que destacan:
 - Reunión con la Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur de la Comisión Nacional de áreas Naturales protegidas (Conanp), dando seguimiento a la mesa de atención interinstitucional, con el objetivo de informar las acciones realizadas con relación a estrategia interinstitucional para el fortalecimiento, protección y conservación del área natural protegida, así como promover la paz y la civilidad entre los pobladores de las localidades el refugio La Cañada y Tzisco, municipio de La Trinitaria, Chiapas.
 - Reunión para en el seguimiento y atención al conflicto entre el ejido Flores Magón del municipio de Teopisca y la comunidad Mitzitón municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en calidad de observador para procurar los mecanismos de solución a las partes en conflicto.
 - Reunión virtual participando personal que integra el programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, quienes llevan a cabo un proyecto de monitoreo en temas de desplazamiento interno en Chiapas; en la reunión se dio a conocer el trabajo de dicha institución, respecto a los eventos documentados en el año 2025, lo anterior para que la institución Educativa pueda proyectar datos anuales.
 - Reunión en Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de brindar atención al grupo de vecinos del Boulevard Emiliano Zapata en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quienes solicitaron una verificación de los permisos de uso de suelo y funcionamiento de todas las empresas dedicadas a la extracción pétreo, producción de concreto y asfalto, ubicadas en las inmediaciones de la facultad de veterinaria y camino al relleno sanitario, así como el recorrido físico para verificar que se cumplan con el debido apego a las leyes y normativas medio ambientales federal, estatal y municipal.
 - Reunión en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para la atención del conflicto interno que prevalece entre el ejido Flores Magón del municipio de Teopisca y la Comunidad Mitzitón del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

- Reunión en las instalaciones de la sala de juntas de la Representación de Gobernación, en Palacio Federal, de esta ciudad, en atención al escrito presentado por habitantes del paraje El Pinar Salinas, municipio de Zinacatan, Chiapas, en donde solicitaron la intervención por el conflicto religioso que enfrentan dos familias en esa localidad.
- Reunión en la Dirección de Asuntos Agrarios, ubicado en la sede de Gobierno del Estado, en esta ciudad, para tratar el tema relacionado con los posicionamientos del predio Rincón Grande del municipio de San Fernando, Chiapas.
- Reunión en las instalaciones que ocupa la sede de Gobierno del Estado, con la finalidad de buscar alternativas de solución a la problemática que presentan los habitantes de los departamentos del condominio San Juan de Tuxtla Gutiérrez.
- Reunión en Tuxtla Gutiérrez, para tratar la problemática social y de seguridad suscitada en las comunidades de Cerro Perote y Llano Grande municipio de Honduras de la Sierra, Chiapas, derivado del conflicto por la discrepancia de pertenencia territorial respecto al municipio de Siltepec, Chiapas.
- Reunión en la sede de Gobierno del Estado, en calidad de observador con el objetivo de dar atención y seguimiento al conflicto interno en el Ejido Nuevo San Miguel Mitontic, municipio de Ixtapa, Chiapas, por el inmueble donde se encuentra el templo Religioso Palabra Miel.
- Se asistió a la XLVIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con relación al seguimiento de la estrategia de seguridad implementada en el Estado, en la Sede de Palacio de Gobierno, en Tuxtla Gutiérrez.
- Se participó en 5 eventos como son:
 - Evento de admisión para la Aplicación del Instrumento de valoración Diagnostica para el Ingreso a Educación Secundaria, ciclo Escolar 2026-2027, en la escuela Secundaria del Estado, con la finalidad de dar transparencia y certeza al proceso de ingreso a escuelas de Educación Secundaria con alta demanda de matrícula,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

- Encuentro regional de participación interinstitucional y social, enfocada a la búsqueda de personas desaparecidas y la atención integral de sus familiares, realizada en las instalaciones de la sala de usos múltiples del Polyforúm, de Tuxtla Gutiérrez.
- Evento Matrimonios colectivos 2025, organizado por el Sistema Desarrollo integral para la Familia, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes, realizado en las instalaciones del centro de Convenciones y Polyforum Chiapas.
- 1ª. Marcha Trans-NB, en el que asistieron el Colectivo Resistencia Trans Chiapas, Movimiento por la accesibilidad Disca Queeer, Coro LGBTTTIQ+ de Chiapas, Ballroom Chiapas, entre otros, en el cual señalaron la falta de protección a sus derechos humanos por parte del Congreso del Estado, entre otras.

Por otra parte, se elaboraron **dos** acuerdos de conclusión de cumplimiento, a las instancias siguientes:

- Secretaría de Educación, por violación a los derechos humanos, a la educación, la legalidad y la seguridad jurídica.
- Ayuntamiento municipal de San Cristóbal de Las Casas, por violación a la integridad física y acceso a la justicia.

De igual manera, se realizaron **1,034** atenciones por presuntas violaciones a derechos humanos, como son:

- 699 atenciones de servicios sociales proporcionados a personas peticionarias, encaminadas a la debida defensa ante las autoridades e instituciones de carácter administrativo en el estado de sus derechos humanos, desglosadas de la siguiente manera: 659 expedientes radicados de colaboración de búsqueda y localización de personas desaparecidas y 40 oficios de solicitud de apoyo de colaboración a organismos estatales defensores de derechos humanos.
- 116 quejas por presunta violación a los derechos humanos atendidas en oficinas centrales, siendo las principales naturalezas: Amenazas e intimidación, Hostigamiento laboral, Insuficiente protección de personas, Restricción u obstrucción para impartir la educación básica preescolar, primaria y secundaria gratuita y obligatoria,

2.1.1.1.4.200

Obstaculización, restricción o negativa al derecho a la educación, salud y trabajo, Desaparición forzada, Detención arbitraria, Discriminación, Prestación indebida de servicio público, Tratos crueles, inhumanos o degradantes (malos tratos), Uso desproporcionado o indebido de la fuerza, Obstaculización, restricción o negativa de utilizar el máximo de las posibilidades de las autoridades para lograr un medio ambiente sano, Obstaculización, restricción o negativa del derecho a disfrutar de las necesidades básicas en condiciones dignas, Omisión para prestar auxilio cuando ocurre maltrato físico, verbal, psicoemocional y sexual, Negativa, restricción u obstaculización para llevar a cabo las medidas de protección de las niñas, niños y adolescentes que se requieren por parte de su familia, de la sociedad y del Estado.

Las autoridades señaladas como responsables de las quejas fueron: Fiscalía General del Estado (FGE), Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica (CCeIH), Secretaría de Educación (SE), Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), Secretaría General de Gobierno y Mediación, Secretaría de Economía y del Trabajo (SEyT), Secretaría de Salud, Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias de Artes de Chiapas (Unicach), Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, entre otras.

- 219 atenciones médicas y/o psicológicas, como son: 187 atenciones médicas para proporcionar atención a las personas que fueron sujetos a maltrato físico o una inadecuada atención por parte de alguna autoridad de algún hospital, así también se realiza opiniones médicas de expedientes clínicos para valorar una posible negligencia médica y los dictámenes emitidos; y 32 apoyos psicológicos, valoraciones y contención emocional, bajo lineamientos del protocolo de Estambul, para proporcionar atención a víctimas que sufrieron violaciones de sus derechos humanos en diferentes espacios.

Asimismo, se proporcionaron **311** orientaciones jurídicas, en las materias: Asuntos entre particulares, Materia administrativa, agraria, civil, de salud, educativa, familiar, de seguridad, jurisdiccional, laboral, mercantil, notarial, penal, penitenciaria, Seguridad social, de las cuales 23 no requirieron canalización por este ente público, 3 fueron atendidas en las diversas áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y 315 se canalizaron a otras instancias de acuerdo con su ámbito de competencia, (algunas requirieron de más de una variable).





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

Las instancias a las que se canalizaron fueron: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas (CEDH), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, Fiscalía General del Estado (FGE), Congreso del Estado, Poder judicial del Estado (PJ), Procuraduría Agraria (PA), Secretaría de Economía y del Trabajo (SEyT), Secretaría de Educación (SE), Secretaría De Finanzas (SF), Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), Secretaría General de Gobierno y Mediación, Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT), Secretaría de Salud (SS), Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (Sesaech), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (SISTEMA DIF CHIAPAS), Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas (JLCA), Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, entre otras

Con estas acciones se beneficiaron a 134 infantes (53 niñas y 81 niños), 150 adolescentes, 2,413 personas adultas, 544 servidores públicos y 60 adultos mayores (1,387 mujeres y 1,780 hombres).

Promoción y difusión de los derechos humanos (Instituto de investigación y capacitación en derechos humanos).

El objetivo de este proyecto es promover y fortalecer el respeto de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales y demás ordenamientos legales, para contribuir a la consolidación de una sociedad democrática y social, por medio de la educación, investigación, capacitación y difusión de los derechos humanos en el estado de Chiapas.

Se realizó **una** campaña permanente de difusión de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de informar y sensibilizar sobre la importancia de su respeto, protección y garantía, a través de 3 eventos de sensibilización con el tema de Derechos de las niñas, niños y adolescentes en las instalaciones del pabellón CEDH, en el interior del Museo de la Niñez, en Tuxtla Gutiérrez.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

Con el propósito de promover y difundir los derechos humanos de las personas en los tres órdenes de gobierno y población en general; se impartieron **156** eventos de capacitación; entre los que destacan:

- 61 eventos de capacitación dirigidos servidores públicos (1,286 mujeres y 731 hombres), de instituciones federales, estatales y municipales, de las cuales: 12 se realizaron de forma presencial, 43 virtuales, y 6 autogestivos, destacando los temas:

Derechos humanos en el servicio público, Introducción a los derechos humanos, Implicaciones de los derechos humanos en la lucha anticorrupción, Derechos humanos y servidoras/es públicos, Hostigamiento y acoso sexual, Principios de legalidad y seguridad jurídica en el ámbito administrativo, Lenguaje incluyente, Derecho a la igualdad y No discriminación, Cultura de Paz: Aprendizaje socio-emocional y ético, destacando la participación de instituciones siguientes:

- Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 5 (CERSS) en San Cristóbal de las Casas.
 - Secretaría de Seguridad del Pueblo.
 - Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
 - Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.
 - Secretaría de Salud.
 - Ayuntamientos de: San Fernando y Siltepec.
 - Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, entre otros.
- 85 eventos dirigidos a la población en general, en la modalidad de cursos, conferencias, foros, y talleres; 83 presenciales y 3 virtuales, con los temas: Hostigamiento y acoso sexual, Derecho a una escuela libre de violencia, Aprendizaje socio-emocional y ético, Violencia en el entorno digital, Conociendo mis emociones, fortaleciendo mi mente; Derecho a una escuela libre de violencia, Acoso laboral y Derecho a la igualdad y no discriminación, Cultura de paz, entre otros; destacando la participación, de:

2.1.1.1.4.200

- Escuela Primaria del Estado *Melchor Ocampo*, del municipio de la Trinitaria.
- Escuela Secundaria del Estado, *Leona Vicario Fernández*, en Tuxtla Gutiérrez.
- Escuela Secundaria del Estado *Flavio Guillen Ancheyta* de La Trinitaria.
- Escuela Secundaria del Estado *Moctezuma Pedrero*, en Venustiano Carranza.
- Escuela Secundaria Licenciado *Adolfo López Mateos*, en Tuxtla Gutiérrez.
- Escuela Secundaria del Estado *Margarita Maza de Juárez*, en La Independencia.
- Escuela Telesecundaria 589, *Paolo Freire*, en Pijijiapan.
- Escuela Preparatoria del Estado *Aymer Coutiño Gordillo*, en Venustiano Carranza.
- Escuela Preparatoria del Estado *Fortunato Arqueta Robles*, en Las Rosas.
- Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 46, en Socoltenango.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, plantel 171, *San Cristóbal de Las Casas*, en Venustiano Carranza
- Universidad del Sureste, en Comitán de Domínguez
- Instituto Tecnológico Avanzado en Educación del Sureste,
- Instituto Tecnológico Avanzado en Educación del Sureste (ITAES), en San Cristóbal de Las Casas.
- Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes "Villa Crisol" de Berriozábal.
- Escuela Secundaria Federal No. 4 "Esperanza León Coello" de Venustiano Carranza.
- Hotel Eco City, en Tuxtla Gutiérrez
- Se llevó a cabo un conversatorio virtual, como parte del programa anual de difusión *Hablemos de Derechos Humanos*, con el tema: *Visibilidad Trans: Voces, derechos y realidades*, destacando la participación de población en general.
- Se realizaron 9 eventos de formación en línea, para fortalecer y actualizar los conocimientos del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, participando 81 servidores públicos (54 mujeres y 27 hombres) sobre los temas siguientes:
 - Derechos humanos y áreas naturales protegidas.



2.1.1.1.4.200

- Transversalidad de la perspectiva de género.
- La condición humana: Entre el desarrollo y los derechos humanos.
- Consumo responsable en la nueva era.
- Depresión y duelo en nuestro día a día.
- Derechos ARCO (Acceso, rectificación, cancelación y oposición).
- Discapacidad: ponte en mi lugar
- Inteligencia artificial ética
- Perspectiva de género e interseccionalidad en la atención a mujeres

Por otra parte, se distribuyeron **14** materiales informativos, educativos y lúdicos, entre los que destacan:

- Tres cuadernillos:
 - Las masculinidades actuales
 - Derechos de las mujeres privadas de su libertad en centros penitenciarios
 - ¿Qué hacemos para alcanzar la igualdad sustantiva?
- Seis dípticos:
 - Hostigamiento y acoso sexual
 - Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia
 - Oferta académica del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos (Inicadh)
 - Introducción a los derechos humanos
 - Semáforo de la violencia
 - Derechos de las mujeres
- Tres trípticos:
 - A todas las personas que retornan.... ¡Bienvenidas de vuelta a casa!.
 - Violencia contra las mujeres ¿Qué hacer?.
 - Conoces las recomendaciones emitidas por la CEDH Chiapas.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

- volante:
 - Que es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

- Un cartel:
 - Maneras de incluir a una persona con discapacidad

Con estas acciones se beneficiaron a 1,702 infantes (758 niñas y 944 niños), 20,338 adolescentes, 2,319 servidores públicos, y 57,880 personas adultas (36,029 mujeres y 44,508 hombres).

Defensa de los derechos humanos. (Visitaduría General Especializada en Atención de la Mujer)

Con el objetivo principal de proteger y defender a los hombres, mujeres, pueblos indígenas, migrantes y población en situación de vulnerabilidad de violaciones a los derechos humanos.

Se desarrollaron **39** eventos de sensibilización y capacitación para la difusión y promoción de los derechos humanos en temas como: Acoso escolar y/o bullying, Protocolo de actuación ante conductas antisociales en centros educativos, Responsabilidades de las personas servidoras públicas, Violencia laboral, Derechos humanos y cultura de paz, Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, Protocolo estatal de prevención, detección y actuación en casos de abuso infantil, y acoso escolar, Derechos humanos usos y costumbres, entre otros.

Impartidos en los: Ayuntamientos de Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Juárez, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Simojovel, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, y Tzimol, así como, en la Escuela Primaria 5 de Mayo, Colonia *Salvador Urbina*, del municipio de Chiapa de Corzo; Escuela Primaria Plan de Ayala, en Tuxtla Gutiérrez; Escuela Secundaria Federal *Juan Sabines Gutiérrez*, en Pichucalco; Escuela Preparatoria número 1 y 2 del Estado, en Tuxtla Gutiérrez; Escuela Federal *Belisario Domínguez Palencia*, en Ocozocoautla de Espinosa; Preparatoria número 5 de Estado de Chiapas; Supervisores Escolares de zona federalizada de primarias, secundarias y



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

preparatorias en Berriozábal; Delegado de Tránsito del Estado en Pichucalco; Universidad del Pacífico de Chiapas, en Tonalá; Museo de la Niñez, en Tuxtla Gutiérrez; Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar); entre otras; con la finalidad de realizar acciones preventivas para difundir y concientizar sobre los derechos humanos de la niñez.

Se concluyeron **230** expedientes de queja: 100 sin materia, 52 por haberse solucionado durante el trámite, 47 por falta de interés de la parte interesada, 15 por desistimiento, 10 por no competencia, cuatro por acumulación de expedientes, dos por emitirse recomendación; los expedientes concluidos corresponden a los años: uno de 2014, 13 de 2015, tres de 2022, tres de 2023, cinco de 2024, 164 del año 2025 y 41 de 2026.

Emitieron **50** medidas precautorias y/o cautelares; en materia de violación a los derechos humanos, las cuales fueron dirigidas a: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar), Fiscalía General del Estado, Secretaría de Educación del Estado, Secretaría General de Gobierno y Mediación, Secretaría de Seguridad del Pueblo, Secretaría de Salud, Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Universidad de Seguridad Pública del Sureste, Ayuntamientos de Chiapa de Corzo, Ixtapa, La Trinitaria, Mezcalapa, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantan, entre otras.

Se proporcionaron **343** orientaciones en materias: Laboral, penal, administrativa, civiles, penitenciarias, jurisdiccionales, dirigidos a: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Secretaría de Salud, Fiscal de Distrito Fronterizo Zona Costa, Centro de Justicia Alternativa (Ceja), Secretaría de Educación, Secretaría General de Gobierno y Mediación, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn, Secretaria de Seguridad del Pueblo, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Mexicano del Seguro Social, DIF Municipal de Tapachula, Dirección del Registro Civil, Procuraduría Agraria, Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Dirección del Cerss número 10 de Comitán de Domínguez y 13 de Tonalá, Juzgado de Paz y Conciliación Indígena, Policía Municipal de Teopisca, Ayuntamientos de Chilon, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Trinitaria, Mazatan, Oxchuc, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Unión Juárez, Tapachula, entre otros.

Se radicaron **259** quejas, siendo las principales naturalezas: Amenazas e intimidación, Insuficiente protección de personas, Prestación indebida de servicio público, Obstaculización, restricción o negativa al derecho a la educación, a la salud a la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

seguridad jurídica, a la libre expresión y a la libertad de pensamiento; Tratos crueles, inhumanos o degradantes (malos tratos), Discriminación, Omisión en la protección contra la violencia de índole sexual, Obstaculización, restricción o negativa de utilizar el máximo de las posibilidades de las autoridades para lograr un medio ambiente sano; Omisión en la protección contra la violencia de índole sexual, Insuficiente protección de personas, Tortura física y/o psicológica, entre otros.

Las autoridades señaladas como responsables son: Fiscalía General del Estado, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad del Pueblo, Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica de Chiapas, Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (Isstech), Ayuntamientos de Huixtla, Ixtapa, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitán, entre otros.

Se realizaron **23** visitas de verificación a centros penitenciarios, de asistencia social y cárceles municipales, con la finalidad de supervisar las condiciones en que se encuentran operando; en las instancias siguientes:

- Seis visitas a centros penitenciarios como son: Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 10 y 16, ubicados en los municipios de Comitán de Domínguez y Ocosingo respectivamente; así como, una al Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes Villa Crisol (CIEA), ubicado en Berriozábal, entre otros.
- Siete visitas a los centros de asistencia social: dos a Aldeas Infantiles SOS México, una a la Casa del Caminante Samuel TATIC, una a la casa hogar para adolescentes perteneciente al Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia (SISTEMA DIF CHIAPAS), dos al Albergue La Esperanza, una al Albergue Infantil Salesiano.
- 10 visitas a cárceles municipales de los municipios de: Chapultenango, Copainalá, Francisco León, La Trinitaria, Mezcalapa, Palenque, San Fernando, entre otros, para conocer las condiciones en que operan dichos centros de detención.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

Con estas acciones se beneficiaron a 207 infantes (106 niñas y 101 niños), 1,000 adolescentes, 6,569 personas adultas, 46 adultos mayores, (2,694 mujeres y 4,921 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción	2. Gobierno Cercano al Pueblo.	01. Mediación para la paz social	020 Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género

Fortalecimiento para la igualdad de género y derechos humanos. (Visitaduría General Especializada en Atención de Asuntos de la Mujer)

Con el objetivo de fortalecer y promover los derechos humanos de la mujer, en igualdad de oportunidades y de género.

Se realizaron **29** acciones de fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, destacando los siguientes:

- 25 acciones de observancia para el cumplimiento del **Programa Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Proliv)** como son:
 - Primera y Segunda sesión de trabajo 2026, del Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para análisis y revisión de los avances de la estrategia para fortalecer el programa para sumar esfuerzos entre las instituciones participantes.
 - Dos reuniones de trabajo con las Comisiones de Prevención y Erradicación, del Consejo Estatal para Garantizar el derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objeto de revisar los planes y proyectos de las Comisiones y conocer los avances realizados, entre otras.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

- Se emitieron seis medidas precautorias dirigidas a la Secretaría de Educación, y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Chiapas, por Hostigamiento laboral, acoso sexual, prestación indebida del servicio público, entre otras.
- Se radicaron cuatro expedientes de queja por feminicidios de los sucesos ocurridos en los municipios de: Cintalapa, Ocosingo, Palenque y Tapachula siendo las causales: Por presunta negativa a investigar diligentemente, Insuficiente protección de personas, Prestación indebida del ejercicio público, teniendo como autoridad responsable a la Fiscalía General del Estado.

Además, se realizaron **cuatro** eventos de capacitación, participando 526 personas (368 mujeres y 158 hombres), destacando los temas siguientes:

- *La defensa de los derechos humanos como herramienta contra la violencia*, en el marco del *Día Naranja*, donde se brindó información sobre las facultades y atribuciones para la protección y defensa de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, convenciones y tratados internacionales y las acciones que se implementan desde la CEDH para contribuir a garantizar su vida, integridad física y psicológica.
- A través de la Visitaduría Adjunta Regional en Comitán de Domínguez, se realizó una plática con el tema: *Derechos humanos de la función pública con perspectiva de género*, abordando conceptos de administración pública y atención ciudadana, dirigido a servidores públicos del ayuntamiento de La Trinitaria
- Dos platicas: Derechos humanos de las mujeres dirigidos uno a madres de familia del Centro de Atención Múltiple (CAM 14B), en Ocosingo y la otra a la Clínica Hospital de Palenque, con la finalidad de dar a conocer los derechos de las mujeres, tipos de violencia reconocidos en la Legislación Mexicana actual, entre otros.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.1.4.200

Con estas acciones se beneficiaron a 2 niñas, 21 adolescentes, 399 servidores públicos y 313 personas adultas (616 mujeres y 117 hombres).



LC. Ángel Rabanales Martínez
Oficial Mayor.



Lic. Delia Toledo Cruz.
Directora de Planeación y Seguimiento Institucional